

EL IDEAL VELEZANO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Director: D. Andrés Chico de Guzmán

Redacción: Calle de Lozano, núm. 2

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

SUSCRIPCIÓN: UN MES 0'50 PESETAS

UNA CARTA

A continuación publicamos la que nuestro querido Director Sr. Chico de Guzmán, dirige al Diputado a Cortes por este Distrito y Director de *El Imparcial*, D. Luis López Ballesteros.

Dice así:

Sr. D. Luis López Ballesteros
Madrid

Mi querido Luis: Recibí tu muy grata, que aparte de lo atenta y cariñosa, es una síntesis exacta del digno y elocuente comentario, publicado ha pocos días en el diario de tu ilustrada dirección, con motivo de la carta en que el diputado a Cortes por Sorbas y distinguido escritor D. Jose Igual, describía amplia y detalladamente la triste y angustiosa situación de esta provincia.

Me dices en uno de tus párrafos: «Realmente toda la provincia de Almería tiene poco que agradecer a los Poderes públicos, pero hay que reconocer también que la apatía de sus habitantes contribuye en gran parte al malestar de que nos lamentamos».

Tienes razón, por más que el pueblo a mi juicio no es el principalmente culpable; pues nadie sino sus representantes, sus directores, los que dirigen la política en cada localidad, son los encargados de exponer con entera sinceridad ante sus diputados, para que estos a su vez lo hagan al Gobierno, las situaciones porque atraviesan, máxime si como aquí ocurre ahora, estas son altamente comprometidas.

No te expongo más, puesto que en *EL IDEAL VELEZANO* irás viendo al detalle el estado de miseria en que todo el Distrito se halla y en el mismo periódico te penetrarás

perfectamente de las soluciones que hacen falta, para salvar, tal las circunstancias aconsejan, el inminente peligro que nos amenaza.

Gracias en nombre de esta Redacción por tus dignos y exponenciales ofrecimientos y como siempre es tuyo cariñoso amigo y compañero

A. CHICO DE GUZMÁN.

Vélez-Rubio 30 Abril 1912.

Hablemos claro

En la prensa madrileña acabamos de ver el resultado de la gestión que los diputados y senadores de la provincia de Almería han realizado acerca del Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Como remedio a la enorme crisis que esta provincia atraviesa, el Gobierno ha acordado dedicar a ella parte de las 800.000 pesetas sobrantes del crédito de inundaciones.

Si el Gobierno ha creído con esto cumplida su misión, padece un lamentable error. Cuando los males son de tan graves caracteres como el que aqueja a la provincia en general, pero particularmente a toda esta comarca, esos pequeños donativos conque sólo se trata de cubrir las apariencias, resultan inútiles. Los males hay que atacarlos de raíz, penetrar en las entrañas de ellos y ya con conocimiento de causa, emplear los remedios necesarios.

Con el reparto de esa cantidad que nos puede corresponder, no se remedia la situación, ni se impide que la corriente emigratoria siga adquiriendo cada vez mayores proporciones, ante por el contrario, esas cantidades servirían para facilitar la marcha de muchos braceros que no lo han efectuado ya por la carencia de recursos.

Aquí hay que hacer algo más hondo, algo que extirpe de una vez el germen de nuestra decadencia, de nuestra inminente ruina.

Esta región necesita de un modo imperioso se condone toda la contribución rústica, pecuaria, urbana e industrial de este año, pues si la del anterior está aún sin pagar por falta de recursos ¿cómo se ha de abonar la del actual, si los campos no se han sembrado, y el hambre amenaza destruir cuanto nos resta?

También se hace preciso, fundándose en las anteriores razones, rebajar el cupo de consumos; pues dado lo mercedado que está hoy nuestro censo por la emigración tan enorme que estamos sufriendo, resulta que cada individuo paga un 40 o un 50 por ciento más de lo que en realidad le corresponde, y esto unido a las deficiencias conque se efectúan los repartos, hacen el impuesto onerosísimo.

Otro de los medios y éste es el más importante, que solucionarían la crisis, es la construcción del Ferrocarril secundario Almendricos-Vélez-Rubio, locual se ejecutaría dando más facilidades el Estado por medio de una ley especial, pues en las condiciones actuales, será difícil encontrar Compañía que se atreva a realizar la empresa. Y por último pedimos la terminación de la Carretera de Vélez-Rubio a Puebla de D. Fadrique, cuyas obras ocuparían por el momento a gran número de braceros que gimen en la más completa miseria por la falta de trabajo.

Llevando a efecto estas reformas, es cuando podría decirse que la emigración se había cortado, que el hambre no enseñaría su fatídico semblante, y entonces nuestra comarca, anhelante desde hace mucho tiempo de sangre y de vida,

resurgiría, alcanzando la importancia y esplendor de que es merecedora.

Sépalo el Sr. Canalejas, sépalo también el Sr. López Ballesteros, estos son los únicos medios factibles para solucionar la crisis en esta región, así es que emplear otros distintos a los enunciados, son tópicos ineficaces que a nada conducen.

Si el Gobierno quiere penetrarse de la verdad de cuanto decimos y de que por muy negros que sean los colores con que se pinte el actual estado de cosas son muy pálidos ante la realidad de los hechos, venga un Ministro de la Corona, venga, y él podrá contemplar la situación tal cual es y en su consecuencia, adoptar medios enérgicos que corten de una manera radical el mal que nos agobia. Venga sinó el Director General de Obras Públicas, o bien nuestro ilustre compañero y Diputado por este Distrito D. Luis López Ballesteros, y así, con la visión de la realidad, podrán decir al Gobierno que aquí existen pueblos que agonizan por falta de vida, que los hogares se encuentran abandonados, que el tráfico industrial y comercial está en una completa paralización y que la mayoría de los campos son extensos eriales por falta de brazos que los cultiven.

...¡Ba de el Alba sería...!

Que existen nombres simbólicos es una verdad palmaria; y personas, que del nombre son la figura cambiada. Yo he conocido a un Negrete, color de manteca rancia, y a un Rubio, con la pelambre, del tono de unas tenazas. A un Pulido, todo lleno de lamparones de grasa... y... a yo... me tienen ustedes con más nitidez que el ala del armiño, y más que el cutis del cisne, con mi gran Mancha. Y hay Mancebos, centenarios. Chicos, de elevada talla, Rectos, secos como alambres, Secos, más grasos que Azcárraga, Escribanos hay, implumes, Sastres, que no dan puntada: y hay Alegres, melencólicos, Lavados, que echan escamas, Guerreros, con genio angélico, Valientes... ¡Valientes mandrias! Roperos, en cueros vivos, Fuentes, sin gota de agua... Yo he conocido a un Precioso, mas feo que una carátula;

y a un Cumplido, que aún le queda una condena bien larga: a un Manso... qué, yo me río de Muruves y Veraguas: y como final, a un Rico, más pegado que una estampa. Todo esto viene, al respecto de ser de apellido Alba el Ministro de mi Ramo, que antes fue, por breve etapa, de las salobres, y fué sin hacer nada de aguas. Si lo de los nombrecitos pinta bien, ¡floja alborada para los que usen la férula de la instrucción mas primaria! Que luzca rosada, espléndida, y alumbre mejores pagas. Que el Maestro de a cinco reales desaparezca del aula. Los vientos de regateos para aumentos, se deshagan: y todas las tempestades en que la instrucción de murras haga de débil esquife... disipense con el Alba.

MANUEL MANCHÓN CARRASCO.

PÁGINAS MADRILEÑAS

!!!BOMBITA!!!

¡Qué éxito, gran Dios, qué triunfo tan colosal el del Pontífice de los toreros en la Villa y Corte! Desde la desaparición de Bombita de la plaza de Madrid, los aficionados bostezaban de hastío y aburrimiento. Las estrellas secundarias del toreo no satisfacían a este público que es tan inteligente en el arte de Cúchares. Se pedía más; se querían toreros y no matadores de toros, que son dos cosas muy distintas. Y el público, este público madrileño que dá y quita famas a los de la coleta, suspiraba por ver reaparecer en el redondel de "la mezquita", al gran niño de Tomares. Las contratas con Regaterín, Pastor, Machaquito y Gallo, que nos sirvió en las últimas temporadas Mosquera dejaban descontento al público.

Recuerdo que, hará cosa de un año visité yo a Vicente Pastor, para asuntos de un periódico y entre las muchas preguntas que le hice, le dirigí esta:

—“¿Es verdad que el público de Madrid es tan exigente como dicen?,”

Y el “Chico de la Blusa”, me contestó con su eterno ceño huraño:

—“Exigente no, ¡inteligente, inteligente, más que ninguno otro de España! Saben más del arte los que hay en los tendidos y las andanadas que los que estamos en el ruedo...”

Y esto explica que ese público tan inteligente no se conformara con ver matar toros. Quería toreros y hoy el que más se aproxima a ellos es Bombita, el torero aristócrata, que no sabe matar y que en cambio es un verdadero artista del capote. Bombita ha satisfecho al público madrileño que lo ha aclamado co-

mo a un rey.

¡Pero ya sé que ustedes me están llamando al leer esta crónica, *moro sanguinario!*...

Conste, sin embargo, que yo no soy de los aficionados que huelen la sangre a diez leguas a la redonda.

La borrachera de Bombita que tienen todos los gatos me hizo escribirla.

Y para acabarla repetiré la santa palabra:

!!!Bombita!!!

ANTONIO GUARDIOLA.

Madrid 30 Abril de 1912.

CANTARES

Despojando mis enojos,
Te ví partir, alma mía,
Y retrataron mis ojos
El mentir de mi alegría.

Hace el amor la costumbre,
Y la costumbre al amor,
La costumbre se enamora,
Y el amor se acostumbró.

Dicen que la ausencia mata
Y no creo que sea verdad,
Pues si matase la ausencia
Me hubiera matado ya.

Te vieron reír mis ojos,
Mis ojos llorar te vieron,
A voluntad ríes y lloras,
Haces lo que yo no puedo.

Como quieres que yo tenga
Más firmeza en mi querer,
Tu me pides que te quiera,
Y no quererte juré.

Que yo no te olvide
Me dices llorando,
Y en que has de olvidarme
Me quedo pensando.

Ni cantares puedo hacer,
Me lo prohíbe mi suegra,
La madre de mi mujer.

ANTONIO GONZÁLEZ.

Lubrin, Mayo de 1912.

DE INTERÉS LOCAL

Son tantas las quejas que llegan hasta nosotros de este paciente vecindario, que no podemos dejar de tratar de este asunto, poniéndolo en conocimiento de nuestras autoridades, para que dicten medidas dirigidas a evitar en lo posible los abusos incalificables que ciertos panaderos, vienen cometiendo en la expendedoría del pan.

Es verdaderamente escandaloso el hecho de no encontrar en la mayoría de las tahonas el pan con el peso debido,

llegando a faltarle a algunos de dos libras, hasta cuatro y cinco onzas.

No se puede tolerar por más tiempo el robo que se viene cometiendo con un artículo de primera necesidad, robo que es más punible por perjudicar a los más necesitados, a aquellos que invierten una parte de su mezquino jornal, en el único alimento que pueden llevar a sus harapientos hijos.

Es preciso pues, que nuestras autoridades tomen medidas inmediatas y enérgicas para evitar este abuso; y no crean que el «repezo» es bastante a evitarlo, pues estando éste constituido por la mañana no puede impedir que se expendan el pan falto durante el resto del día, ni aún por la mañana, porque la pobre mujer que no puede pagarlo hasta cobrar el sueldo del marido, tiene que consentir y tolerar el *escamoteo* que le hacen, sin poder repesar la mercancía.

Como medio más apropiado para impedir este fraude, recomendamos el constituir el repeso en los hornos a determinadas horas y sin previo aviso, vigilado al mismo tiempo, más de lo que lo hacen los empleados del Municipio.

Esperamos ser atendidos en esta ocasión, como requieren las circunstancias.

Nuestras autoridades pondrán pronto remedio y de esta manera terminará esta desdicha, que lleva encerrada una ilegalidad que no podemos consentir y el aumento de la miseria que aniquila a las clases más necesitadas de nuestro pueblo.

El eterno problema

Una vez aquí, en mi querido pueblo natal; en esta desdichada ciudad sumida en profunda crisis económica, viene a refrescar mi memoria, el grato recuerdo de mi estancia en esa noble villa y considero como un deber primordial el emitir desde las columnas de EL IDEAL VELEZANO un afectuoso saludo a todos, absolutamente a todos los habitantes de ese pueblo; saludo entusiasta y fraternal que solo se justifica por mis intensas emociones ante el grato recuerdo del pasado, y que tengo a bien hacer extensivo a la mujer velezana; a esa bella mujer que tantas virtudes atesora y tan maravillosa admiración despierta.

Por lo demás—amados lectores—y con referencia a lo que noto en ésta mi amada patria chica, podría exclamar:

«Me fui y todo está igual que el día en que yo partí».

La penosa situación porque atraviesa este distrito minero, por efecto de la paralización de las minas; el espantoso capítulo de cargas, gabelas, impuestos y monopolios, que pesan sobre el mismo, el proceso de nuestras luchas políticas locales ennegrecido hoy por tremendas arbitrariedades son las causas de nuestras desventuras, que son las vuestras, las de todos los españoles honrados y trabajadores, puesto que en nuestra nación ya no viven nada más que esa pillería civil de que hablara Canalejas en aquel famoso viaje de Melillar, y a la que habrá que dejarle a España entera un usufructo.

Sabeis mis queridos lectores que yo no soy radical en mis juicios referente a la situación general de España; que amo como el que más las ciencias, las artes y la literatura, que desearía una era de paz y de prosperidad para nuestro país con el fin de que éste se reconstituyera y recobrar su personalidad europea, como lejos de esos se nota que vamos de mal en peor, y que el periodo de nuestras desdichas se hace interminable, he ahí por qué, lo mismo yo que el que sea honrado patriota, y amante de los suyos y de sus semejantes, tiene forzosamente que alzar la voz, y levantar los brazos para lanzar el grito de enérgica protesta contra el eterno problema de nuestra decadencia, de nuestra ruina y de nuestro atraso.

José BELMONTE ORTIZ.

La Unión 30 Abril de 1912.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Advertencia

Para normalizar la marcha económica de este periódico, rogamos a todos los señores suscriptores que se hallen en descubierto, procuren ponerse pronto al corriente con esta Administración, pues de lo contrario, nos veremos obligados a suspenderles el envío del periódico y además publicaremos sus nombres en una sección que pensamos abrir para este efecto.

«España Libre»

El día 30 del pasado abril ha reaparecido el querido colega madrileño ESPAÑA LIBRE, que ha instalado sus oficinas y talleres en la calle de la Flor Alta, núms. 2 y 4, bajo.

ESPAÑA LIBRE vuelve a la lucha con la misma orientación política iniciada antes del discurso-programa trazado por Don Melquiades Alvarez en el banquete del Retiro y que ha dado motivo a la reorganización del partido republicano.

Escrito por la misma redacción y con nuevos y valiosos elementos, el colega reanuda su publicación con medios sobrados para ser dentro de breve plazo uno de los mejores periódicos de España.

Labor meritoria

Es digna de aplauso la conducta seguida por el párroco de Tonosa D. Pedro Martínez Romero, con motivo de la epidemia tífica que azota a los labriegos de aquella comarca.

El mencionado Sr. trabaja con ahinco incansable por allegar recursos para las familias atacadas de la terrible enfermedad.

Lo felicitamos.

De correos

Horas de oficina para la imposición de certificados, pliegos de valores y objetos asegurados.

Por la mañana: de 10 y media a 12.

Por la tarde: de 5 a 6 y media.

Para la imposición de Giros Postales.

Por la mañana: de 11 a 12.

Por la tarde: de 5 a 6.

Horas de venta de sellos de correos.

Por la mañana: de 10 y media a 12.

Por la tarde: de 5 a 7.

Regresos

Hemos tenido el gusto de saludar a sus regresos de Madrid Murcia y Almería respectivamente, a nuestros queridos amigos y suscriptores, D. Pedro Cervantes Pérez D. Juan Cuesta Gómez y D. Ambrosio Ballesta Lopez.

También lo hemos efectuado, con el hermano del primero D. Francisco Cervantes.

Bien venidos.

Saludos

Hemos estrechado la mano de nuestros distinguidos amigos y suscriptores, D. Dionisio de Moros y D. Juan José López Gómez de Vélez-Blanco, y D. Gabriel Egea, de Chirivel.

Procedente de Lorca, donde tiene su residencia, se encuentra entre nosotros nuestro apreciable amigo D. Miguel Escobar.

Viajeros

Ha salido para Madrid, nuestro estimado amigo D. Andrés Fernández López, acompañando a su distinguida hermana política, D.ª Josefa Martínez de Galinsoga.

Buen viaje.

Errata

En el número anterior de este semanario y en la línea 5.ª del primer párrafo del artículo «Los Indiferentes», de nuestro compañero D. José Soriano, dice «indiferencia» debiendo decir «ignorancia».

Audiencia

La sección segunda de la Audiencia provincial de Almería se constituirá en esta villa desde los días 17 al 25 de Junio para celebrar las vistas de las causas por Jurados correspondientes al último alarde, y el día 25 se constituirá en Chirivel para celebrar la vista de la causa número 75 de 1909.

Tip. a cargo de Gea Hermanos

SECCIÓN DE ANUNCIOS

TRAJES DE LANA, ÚLTIMA NOVEDAD, PARA CABALLEROS

ECHARPES DE SEDA BORDADOS

CUELLOS DE HILO A 40 CÉNTS.

"EL LEÓN DE ORO," Almacén de Tejidos HIJOS DE JUAN GONZÁLEZ

Habiendo visitado los dueños de este establecimiento los principales puntos de producción de la península y almacenes del extranjero, acaban de recibir un extenso surtido en todos los artículos propios para la presente temporada, tanto para señoras como, para caballeros, donde encontrará el cliente de gusto más refinado, géneros adecuados a su capricho.

Siendo conocidas las condiciones en que compra y vende esta casa, creemos innecesario indicar que es la que más **BARATO** puede vender.

 Hay que convencerse; el que quiere vestir elegante y económicamente, tiene que visitar
"EL LEÓN DE ORO," Carrera del Mercado, 12

REALIZACIÓN DE BLUSAS BORDADAS PARA SEÑORA

"EL PENSAMIENTO,"

PERFUMERÍA, QUINCALLA,
PAQUETERÍA Y COLONIALES

VISITAD ESTE ESTABLECIMIENTO Y
OS CONVENCEREIS DE LA BONDAD Y
ECONOMÍA DE SUS ARTÍCULOS.

Gran barato

- Cuellos y puños de hilo. Gran surtido en guantes para señoras, caballeros y niños.
- Lianillas, céfiros y estambres de todas clases
- Puntillas, tiras bordadas y cintas de seda.
- Medias y calcetines de todas clases y tamaños, para la temporada de verano.
- Navajas, maquinillas de afeitar y demás útiles para peluqueros.
- Jabones de tocador, surtidos.
- Especialidad en arrocés, garbanzas de Castilla, chocolates, cafés y té.

Precios sin competencia : : Abadía, 10

Sastrería Moderna

DE

Salvador Mauricio Miras

Carrera del Mercado, 14

De todos es conocido el exquisito gusto y elegancia, que este acreditado establecimiento emplea en la confección de toda clases de prendas para caballeros y niños, Su dueño no escatima dinero alguno, en adquirir los más caros figurines de España y el Extranjero y lujosísimas etiquetas, resultando por consiguiente los trabajos, con la novedad y elegancia de los que se hacen en las Capitales.

¡PRONTITUD EN LOS ENCARGOS!

¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!

Fonda del Carmen

A CARGO DE

Jerónimo Ros

Este antiguo y acreditado establecimiento, se ha trasladado a la PLAZA DE CARNICERÍA, lo que tiene el gusto de participar a su numerosa clientela.

EDIFICIO MODERNO. ALUMBRADO
ELÉCTRICO. HABITACIONES
MODAS. SERVICIO ESMERADÍSIMO.

PRECIOS ECONÓMICOS.

SE VENDE

y se alquila una casa con cuatro pisos, situada en las Puertas del Convento. El pago se efectuará a plazos.

INFORMARÁ: FELIPE NAVARRO

Se vende una magnífica bicicleta semi nueva, dos cambios de velocidad, marca Rudge Whitworth.

RAZÓN: Calle de Méndez, 13

Gran Fábrica de Mosaicos

"S. ANTONIO," de

Juan J. Alcázar González

DESPACHO: PURÍSIMA, 10.—VÉLEZ-RUBIO.

Se construyen Mosaicos Hidráulicos y se venden materiales completos para obras. Depósito de CALES y CEMENTOS de las mejores marcas.

Almacén de Mosaicos Cristalinos, elegantísimos para zócalos de habitaciones, fachadas, escaparates, etc.

GUSTO Y DURACIÓN. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.